

Celebrar dha Comedia, al que dho. Sr. Letanunaser
Como lo tienen acordado; y dho. Cavallero Comisario en
nombre de Su M^{te} Real, hagan manifesto á los d^{os} Inquisid^{ores}
de esta Real Audiencia, dandoles las gracias por lo que les á
merecido.

Ar^{or} James. Sec^o.
D^o Fr. J^o Lefesino

En su Real Cédula mandada hacer
dho. Cavildo, de horden del Sr. Comisario por Real Cédula
antecedente, y en su Real Cédula, de que por la presente
se Secutaria. Levantamos para Resolver en Vista
de la de su M^{te} Real. Explicada en causa del Sr. Abad
de Nivara, escueta á dho. Sr. Comisario, mandando
que esta Ciudad informe si D. Juan Lefesino
no de Villar que solicita obtener título de N^o.
de este Ayuntamiento, es persona de buena vida y
Costumbres, de naturaleza que se requiere, si en
la suficiencia y calidad que se requiere, si en
este Ayuntamiento se alla con su Lugar, o al
gun otro Exerciendo Oficio, si tiene ó a tenid^o
tienda de Mercaderías, o en el Comercio de la Repu^{bl}
lica algun Oficio, ó otro de los Señales de ella, ó co
mercio en los Sabados publicos, y otra alguna nulidad q^e
le embarace para este Oficio. La d^{ha} Real Audiencia, habiéndola
Oído y conferido, teniendo presente que el dho. D. Juan
Lefesino de Villar es persona de Buena vida y Costum^{br}
es, y ha sido suficiente para Exercer dho. Oficio, y que
no tiene en este Ayuntamiento Lugar, ni Lugar, ni le
comprenderen ninguna de las nulidades que previenen el
dho. horden: Acordó se informe así á su M^{te} Real. con teni
miento de su Real Cédula.

D. Juan Lefesino
de Villar, y otros

Don Xp^e Gonzalez
de Arredondo
Comisario

Juan Lopez Barro

[Circular seal and signature]

